

*Mano Carrillo*  
*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signatures]*

*Daniel Aranda C. Noe R. Gbrian Lovenzo Andrade R*

Cuarta Sesión Ordinaria del Consejo Regional de Seguridad Pública VII Sierra de Amula			
Lugar:	Centro Cultural Regional	Hora de inicio:	13:22
Municipio	El Grullo, Jalisco	Hora de clausura:	15:25
Domicilio:	Hidalgo 445		
Fundamento	En cumplimiento a lo dispuesto por el Título Segundo, Capítulo III, artículo 22, fracción XIV de la Ley del Sistema de Seguridad Pública para el Estado de Jalisco y el Título Primero, Capítulo V, artículo 14, fracciones III, IV, V y XV, así como el Título Cuarto, Capítulo Único, artículos 38, 40, 41 y 42 del Reglamento del Secretariado Ejecutivo del Consejo Estatal de Seguridad Pública		

Desahogo de la reunión	
IN: Informe PR: Propuesta AC: Acuerdo SE: Seguimiento R: Responsable	

Lista de asistencia y verificación del Quorum reglamentario para sesionar						
CONSEJERO	PARTICIPACIÓN	IN	PR	AC	SE	R
Presidente	Le informa a los presentes que una vez revisado el registro de asistentes, se encuentra presente el Quorum necesario para que la sesión del Consejo Regional sea válida de conformidad con la Reglamentación vigente,	X				

Mensaje de la Presidente de El Grullo y Presidente del Consejo Regional VII Sierra de Amula						
Presidente	La Presidente de El Grullo, Lic. Mónica Marín Buenrostro, da mensaje de bienvenida como Presidente de Consejo Regional, y cómo válidos los acuerdos que de la presente sesión emanen, mensaje en esencia consistente en: Señalar la importancia para la ciudadanía de los acuerdos que se tomen en éstas sesiones.	X				

Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica						
CONSEJERO	PARTICIPACIÓN	IN	PR	AC	SE	R
Representante del CESP Lic. Diego de Jesús García Arreola	Conformación del Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica, durante la presentación manifestó que la publicación se llevó a cabo el 16 de mayo del presente año en el Diario Oficial de la Federación, dentro de la Estrategia Nacional de Seguridad Pública, destacando la importancia de las corporaciones municipales principalmente con la proximidad social y el conocimiento territorial. Partiendo de ahí que que la nueva Proximidad Social se desarrolle bajo una política de colaboración interna e interinstitucional que fortalezca la gubernamentalidad local.			X		

RESPONSABLES	ACUERDO	IN	PR	AC	SE	R
Municipios, Fiscalía Estatal y CESP	Promover las acciones encaminadas a la conformación del Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica, que contemple un agrupamiento de recepción de denuncias, atención a víctimas e investigación, con relación e intercambio de información estrecha con el Ministerio Público, con gestión de capacitación correspondiente.			X		

*José Esteban Galindo F.*

*[Handwritten signature]*  
*Tomas Alexander*  
*Unpolos Camacho*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signatures]*